



Bogotá, 13 de febrero de 2024

Doctora

LINA MARIA DUQUE DEL VECCHIO

Directora Ejecutiva

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES – CRC

Calle 59 A Bis No.5-53 piso 9 Edificio Link Siete Sesenta

Bogotá

Asunto: Costos implementación propuesta proyecto “Revisión de las herramientas de mejora continua de la calidad de servicios móviles 4G análisis de las excepciones de publicidad de los proyectos de regulación.”

Respetada doctora Duque:

Dando cumplimiento al compromiso adquirido en la reunión del 31 de enero de 2024, en la que, además de discutir sobre las propuestas de modificación de umbrales tanto del regulador como la de COMCEL, la CRC solicitó el costo aproximado de la implementación de las dos propuestas, atentamente remito lo solicitado, en el siguiente sentido:

Percentil	
75	
65	
60	
50	
40	
Actual P25	

Para obtener estos valores se tuvieron en cuenta las siguientes premisas:

1. Se aplicó la metodología de tomar los sitios que no lograrían los valores objetivos definidos en cada percentil.
2. Se consideraron los valores objetivo de velocidad de descarga y velocidad de carga definidos



en el proyecto de resolución y su valor correspondiente por cada percentil.

3. Se estimó la cantidad de sitios nuevos y ampliaciones requeridos como plan de acción para los sitios que no alcanzan los valores objetivo.
4. Se tomaron los valores típicos de inversión estándar para implementar un sitio nuevo o una ampliación de red existente.
5. Al ser casi simétricos los requerimientos de velocidades de descarga y de carga se considera la inversión mayor entre ambos escenarios para cada percentil, suponiendo que los sitios a intervenir pueden ser los mismos en ambos escenarios.

La información suministrada tiene el carácter de reservada y se encuentra cobijada por las normas jurídicas vigentes de secreto empresarial, Decisión Andina 486 de 2000, por cuanto representa información estratégica para CLARO, por lo que se solicita a la CRC que debe abstenerse de divulgarla y/o publicarla por cualquier medio y garantizar su reserva.

Atentamente,

DocuSigned by:

Santiago Pardo Fajardo

C8E4C986876A45F...

SANTIAGO PARDO FAJARDO

Director Corporativo Jurídico y de Sostenibilidad

ds

JJB